

# Campeonato del Principado de Asturias Sub 16 2023

Villaviciosa Golf

22 - 23 de Abril

## REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA (Circular 07/2023), serán de aplicación las siguientes Reglas Locales:

**1. FUERA DE LÍMITES.-**

El fuera de límites es definido por la línea entre los puntos internos, al nivel del suelo, de las estacas blancas y postes de vallas, así como cualquier parte del campo marcada como tal.

**2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO.- Regla 16.1**

A. Terreno en reparación:

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas.

**3. COLOCACION DE BOLA.- Regla Local Modelo E-3**

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de fairway o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización **sólo una vez** colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de Referencia: El sitio de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones en la Ubicación del Área de Alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
  - Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

**4. CÓDIGO DE CONDUCTA.- Regla 1.2b.**

Es de aplicación el Código de Conducta establecido en Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA 2023.

**5. RITMO DE JUEGO.- Regla 5.6b(3)**

Es de aplicación la Política de Ritmo de juego establecida para la competición.

**Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de las Reglas Locales**

Penalización General Según la Regla 14.7a

**Notas Importantes:**

- a) Es responsabilidad de todos los jugadores **jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b)**. El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe.

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Tiempo	0:14	0:13	0:15	0:14	0:16	0:14	0:16	0:12	0:14	0:15	0:13	0:15	0:14	0:16	0:14	0:16	0:12	0:14
Suma	0:14	0:27	0:42	0:56	1:12	1:26	1:42	1:54	2:08	2:23	2:36	2:51	3:05	3:21	3:35	3:51	4:03	4:17

- b) **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de este conceder la petición de una segunda opinión.

**ÁRBITROS:** D. IÑAKI ASUA PINEDO

D. FRANCISCO J. BARRAGAN MARTÍNEZ

20 de abril de 2023